

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	44546
Name	External internships
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	9.0
Academic year	2020 - 2021

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	Faculty of Philosophy and Educational Sciences	1	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	4 - External internships	External Practice

SUMMARY**English version is not available**

Este módulo profundiza en la formación para la dirección, gestión y política educativa, abordando competencias específicas y prácticas para trabajar en la gestión en instituciones educativas.

Dicho módulo depende de una comisión, de la cual hay que recordar que:

- La persona coordinadora del Módulo "Prácticas externas" es miembro de la Comisión coordinadora del Máster.
- Se garantizará la coordinación entre los responsables de este módulo y del módulo "Trabajo Final de Máster", posibilitando que el trabajo a desarrollar por el estudiante en ambos módulos esté vinculado.
- Formarán parte de la Comisión de Prácticas Externas los tutores del mismo.
- Habrá un tutor de prácticas al tanto de lo que sucede en el centro y encargado del seguimiento del estudiante, pero el trabajo de puesta en común y discusión en torno a las competencias del título desde la facultad es compartido por los responsables de cada uno de los módulos.

Las prácticas se realizarán en el segundo semestre. Tendrán un total de 70 horas de asistencia a centros y 20 horas de talleres, seminarios y exposición de la Memoria. Se asistirá a los centros suministrados por convenio por:



- Administración Pública. Servicios centrales.
- Centros Escolares (Enseñanza Primaria, ESO, IES, CAES...)
- Instituciones socioeducativas
- Centros de formación:

↳ Servef

↳ Dependientes de agentes sociales (patronales de empresarios, sindicatos...)

↳ Centros de formación privados

↳ Institutos tecnológicos

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

OUTCOMES

2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas

- Students can apply the knowledge acquired and their ability to solve problems in new or unfamiliar environments within broader (or multidisciplinary) contexts related to their field of study.
- Students are able to integrate knowledge and handle the complexity of formulating judgments based on information that, while being incomplete or limited, includes reflection on social and ethical responsibilities linked to the application of their knowledge and judgments.
- Students can communicate their conclusions, and the knowledge and rationale underpinning these, to specialist and non-specialist audiences, clearly and unambiguously.
- Ser capaces de implementar programas de formación en gestión de la calidad de las organizaciones educativas.
- Ser capaces de reconocer la naturaleza y las condiciones políticas de las prácticas educativas institucionales a efectos de atender los problemas y situaciones sociales emergentes.
- Ser capaces de transmitir la importancia del ejercicio de un liderazgo transformador y democrático en las organizaciones e instituciones educativas, promoviendo un proyecto educativo compartido.
- Ser capaces de intervenir en el asesoramiento, documentación y elaboración de informes sobre la incidencia de los factores sociales, políticos, económicos y culturales en las políticas educativas.
- Ser capaces de establecer implementar relaciones interpersonales positivas y efectivas, en comunicación abierta con la comunidad educativa.
- Utilizar y analizar de forma crítica instrumentos avanzados para la medición de competencias como indicadores de resultados (simples y complejos, tasas y ratios, índices producto de información multivariada) en la evaluación de organizaciones educativas (sistemas e instituciones).
- Utilizar y analizar de forma crítica diferentes instrumentos tecnológicos para en la gestión y administración de instituciones educativas, que promuevan de forma efectiva el cambio desde la sociedad de la información a del conocimiento.



- Que los estudiantes sean capaces de utilizar estrategias e instrumentos propios de la práctica profesional directiva eficiente y satisfactoria, siempre en el marco de instituciones educativas democráticas
- Que los estudiantes sean capaces de establecer modelos y pautas para la resolución de problemas, gestión, mediación y toma de decisiones en un marco participativo de la comunidad educativa
- Que los estudiantes sean capaces de diseñar, aplicar y evaluar proyectos y planes de mejora por medio de metodologías de evaluación relacionadas con la investigación y la acción

LEARNING OUTCOMES

English version is not available

Los conocimientos, destrezas y habilidades implicados en el Módulo de prácticas externas envuelven dos partes fundamentales:

ü El trabajo en el centro de prácticas, desde criterios profesionales.

ü El análisis, la reflexión crítica y la presentación estructurada de este trabajo, desde los conocimientos adquiridos a lo largo del máster.

Concretamente, las habilidades y destrezas implicadas en estos dos núcleos de trabajo son principalmente los siguientes:

- El trabajo en el centro de prácticas:

ü Integración en el equipo de trabajo.

ü Participación.

ü Responsabilidad y profesionalidad.

ü Iniciativa y capacidad de trabajo autónomo.

ü Capacidad crítica.



WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Internship		100
Internship	70,00	0
Seguimiento y tutorización de Prácticas externas	20,00	0
TOTAL	90,00	

TEACHING METHODOLOGY

English version is not available

-El/la estudiante definirá, junto a su tutor/a académico/a y su tutor/a del centro de prácticas, el contenido específico de sus tareas.

-En el desarrollo de las mismas, el/la estudiante atenderá a los contenidos señalados en esta guía, con carácter general, y sus concreciones, bajo la supervisión y asesoramiento del tutor/a del centro de prácticas, y con el seguimiento, en las tutorías, de su tutor/a académico/a.

-El/la estudiante ha de elaborar una memoria de sus prácticas, a tendiendo a los siguientes bloques fundamentales:

- Contextualización del centro de prácticas
- Descripción y análisis del trabajo realizado por el/la estudiante
- Autoevaluación del/la estudiante

EVALUATION

English version is not available

- Informe del tutor/a del centro de prácticas 30 %
- Asistencia a tutorías, participación y valoración de la memoria (tutor/a académico/a) 60%
- Autoevaluación del/la estudiante. 10 %

REFERENCES

Basic

- CHARTIER, R. (1998). Escribir las prácticas: discurso, práctica, representación. Valencia. Cañada Blanch
- SCHÖN, D. (1992). La formación del práctico reflexivo. Barcelona. Paidós.
- ZABALZA, M. (2003). El aprendizaje experiencial como marco teórico para el prácticum. Actas VII Simposium Internacional sobre el Practicum. Poio, Universidad de Santiago de Compostela.



ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

English version is not available

1. Volumen de trabajo y planificación temporal

En lo relativo a la planificación temporal y la organización de las prácticas, el desarrollo de las mismas puede ser total o parcialmente presencial, en virtud de los cambios en las condiciones que puedan seguirse de la evolución de la emergencia sanitaria, y hasta podría adoptar, si fuera el caso, la modalidad de teleprácticas. En caso de semipresencialidad o de adopción de la modalidad teleprácticas, los y las estudiantes establecerán, con sus tutores-as de los centros de prácticas y sus tutores-as académicos, un plan de trabajo adaptado, con indicación del tipo de tareas a realizar y los ajustes en la planificación temporal, en el marco de las tareas indicadas en los acuerdos de prácticas y dentro de la planificación temporal aprobada por la CCA del Máster para el curso 2020-21.

2. Metodología docente

L@s tutores-as académicos efectuarán el seguimiento de las prácticas, en coordinación con l@s tutores-as de los centros de prácticas, atendiendo a la posible redefinición de la modalidad de desarrollo de las mismas y los ajustes que fuera pertinente realizar, tanto en régimen de semipresencialidad como en la modalidad de teleprácticas, velando por su adecuación y orientando a las y los estudiantes en su desarrollo, así como en la realización de la memoria de las prácticas. La atención tutorial con los tutores-as académicos se realizará de forma no presencial, las tutorías serán virtuales.

3. Evaluación

Se mantienen los elementos fundamentales de la evaluación, que en todo caso habrá de incluir la consideración de posibles cambios en la modalidad de desarrollo de las prácticas, con indicación del porcentaje de las mismas que se ha realizado presencial y no presencialmente, o si se optó por la modalidad de teleprácticas, a consignar por los y las estudiantes en sus memorias de prácticas. La revisión/devolución de las memorias, así como su entrega, se realizará online.